

DOÑA ANA GÓMEZ VELARDE, Secretaria del Ayuntamiento de Olivares.

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local de fecha veintiséis de marzo de dos mil diecinueve, entre otros adoptó el acuerdo siguiente:

PUNTO OCTAVO: ASUNTOS URGENTES.

1.- APROBACIÓN DE LAS BASES REGULADORAS DEL "II CONCURSO OLIVARES ENCANDILA. CONCURSO DE FOTOGRAFÍA: UNA MIRADA AL PASADO Y AL PRESENTE".

Con motivo de la celebración de la cuarta edición del evento "Olivares Encandila", y siendo uno de sus objetivos fundamentales la participación del municipio de Olivares en este proyecto, se crea el "II Concurso Olivares Encandila. Concurso de Fotografía: Una mirada al pasado y al presente", que pretende poner en valor la historia del municipio de Olivares a través de fotografías, mostrando el quehacer de la vida de este pueblo: los oficios y trabajos domésticos, tradiciones, ocio, cultura, patrimonio, artes varias (música, pintura, escritura, artesanía, manualidades), naturaleza y paisajes, monumentos, vida social, aficiones, así como cualquier otra temática o elemento que resulte de interés a la finalidad de este concurso. La Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros que la componen, que constituyen la mayoría legal, Acuerda:

Primero.- Aprobar las Bases Reguladoras del "II CONCURSO OLIVARES ENCANDILA. CONCURSO DE FOTOGRAFÍA: UNA MIRADA AL PASADO Y AL PRESENTE" que se anexan a esta propuesta.

Segundo.- Publicarlas en el Tablón de Edictos, la página web municipal, el portal municipal de transparencia, la Base de Datos Nacional de Subvenciones y el Boletín Oficial de la Provincia, así como realizar su difusión por los distintos medios de comunicación y redes sociales.

ANEXO I

II CONCURSO OLIVARES ENCANDILA

**"CONCURSO DE FOTOGRAFÍA:
UNA MIRADA AL PASADO Y AL PRESENTE DE OLIVARES"**

N.º Registro Entidad Local 01410671 - C.I.F. P-4106700J - Plaza de España "Palacio del Conde Duque" - C.P. 41804
Teléf: 95 4110005 - Fax 95 4110203 - e-mail: registro@olivares.es - www.olivares.es - www.turismo-olivares.es

Código Seguro De Verificación:	9sTDuNip3YyjuT40iknbwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isidoro Ramos Garcia	Firmado	27/03/2019 14:02:17
	Ana Gomez Velarde	Firmado	27/03/2019 13:00:46
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/9sTDuNip3YyjuT40iknbwQ==		



BASES REGULADORAS

Desde el Ayuntamiento de Olivares se pone en marcha el II CONCURSO OLIVARES ENCANDILA. CONCURSO DE FOTOGRAFÍA: "UNA MIRADA AL PASADO Y AL PRESENTE DE OLIVARES".

Este concurso pretende poner en valor la historia del municipio de Olivares a través de fotografías, mostrando el quehacer de la vida de este pueblo: los oficios y trabajos domésticos, tradiciones, ocio, cultura, patrimonio, artes varias (música, pintura, escritura, artesanía, manualidades), naturaleza y paisajes, monumentos, vida social, aficiones, así como cualquier otra temática o elemento que resulte de interés a la finalidad de este concurso.

OBJETIVOS

- Reconstruir la historia del municipio de Olivares, a través de fotografías.
- Promover y difundir su riqueza cultural, artística, social, monumental y paisajística tanto urbano como rural.
- Visibilizar y poner en valor, formas de vida anteriores y actuales: historias, experiencias, vivencias, profesiones...

CONDICIONES

- Podrá participar cualquier persona a partir de los 14 años de edad.
- Cada participante podrá presentar el número de fotografías que desee en ambas modalidades de participación, pero sólo podrá optar a un único premio. Las fotografías irán acompañadas de un título y una breve explicación con el tema que representa.
- La/s fotografía/s se presentarán en papel fotográfico, con las dimensiones 15x20 o 20x30 y en formato digital, en archivo JPG y con calidad adecuada para su reproducción.

N.º Registro Entidad Local 01410671 - C.I.F. P-4106700J - Plaza de España "Palacio del Conde Duque" - C.P. 41804
Teléf: 95 4110005 - Fax 95 4110203 - e-mail: registro@olivares.es - www.olivares.es - www.turismo-olivares.es

Código Seguro De Verificación:	9sTDuNip3YyjuT40iknbWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isidoro Ramos Garcia	Firmado	27/03/2019 14:02:17
	Ana Gomez Velarde	Firmado	27/03/2019 13:00:46
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/9sTDuNip3YyjuT40iknbWQ==		





-No se admitirán fotografías con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas, así como aquellas que sean producto de fotomontajes.

-La persona participante manifestará y garantizará al Ayuntamiento de Olivares que es la única titular de todos los derechos sobre la/s fotografía/s que presenta al concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.

MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN Y PREMIOS

Se establecen dos modalidades de participación:

- **Modalidad: "Una mirada al pasado de Olivares".** Fotografías que reflejen el pasado histórico de nuestro municipio y se ajusten a la temática del mismo.
- **Modalidad: "Una mirada al presente de Olivares".** Fotografías que reflejen el presente de nuestro municipio y se ajusten a la temática del mismo.

PRESENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN

-La inscripción se realizará según el modelo oficial que se anexa, y se presentará junto con toda la documentación en el Registro General del Ayuntamiento de Olivares, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes o por correo certificado (Ayuntamiento de Olivares, Plaza de España, s/n, 41804 Olivares-Sevilla). En dicho modelo se incluirá la modalidad de participación y la autorización oficial para menores de edad. En caso de optar a más de una modalidad, deberán presentar inscripción por cada de ellas.

-La/s fotografía/s irán en un sobre cerrado con la indicación II CONCURSO OLIVARES ENCANDILA. CONCURSO DE FOTOGRAFÍA: "UNA MIRADA AL PASADO Y AL PRESENTE DE OLIVARES".

-En el dorso de la/s fotografía/s aparecerá el seudónimo de la persona autora y modalidad de participación.

N.º Registro Entidad Local 01410671 - C.I.F. P-4106700J - Plaza de España "Palacio del Conde Duque" - C.P. 41804
Teléf: 95 4110005 - Fax 95 4110203 - e-mail: registro@olivares.es - www.olivares.es - www.turismo-olivares.es

Código Seguro De Verificación:	9sTDuNip3YyjuT40iknbwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isidoro Ramos Garcia	Firmado	27/03/2019 14:02:17
	Ana Gomez Velarde	Firmado	27/03/2019 13:00:46
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/9sTDuNip3YyjuT40iknbwQ==		





-Dentro del sobre irá además de la/s fotografía/s, el título y una breve explicación de las mismas, y otro sobre cerrado en el que figure el seudónimo y datos de la persona participante: nombre, apellidos y DNI, dirección, teléfono fijo y móvil, correo electrónico, lugar.

PLAZO PRESENTACIÓN

Participarán todas las fotografías presentadas desde el día siguiente a la publicación de las Bases Regulatoras hasta el día 10 de mayo 2019.

EXPOSICIÓN

Todas las fotografías presentadas a este concurso serán expuestas en el Ayuntamiento de Olivares, los días 31 de mayo y 1 de junio con motivo de la celebración de Olivares Encandila 2019.

JURADO Y PREMIOS

Se constituirá un jurado, compuesto por representantes del mundo de la cultura y la fotografía.

Se establece un total de seis premios, tres premios por modalidad:

- Dos primeros premios en metálico de 300€.
- Dos segundos y dos terceros premios que consistirán en material relacionado con la temática del concurso.

Los premios pueden quedar desiertos si el jurado así lo decide. El fallo del jurado será inapelable.

El fallo del jurado y entrega de premios se celebrará con fecha posterior al desarrollo del evento "Olivares Encandila 2019", para lo que se notificará directamente a las personas premiadas y se anunciará con suficiente antelación en la página web del Ayuntamiento de Olivares, www.olivares.es.

N.º Registro Entidad Local 01410671 - C.I.F. P-4106700J - Plaza de España "Palacio del Conde Duque" - C.P. 41804
Teléf: 95 4110005 - Fax 95 4110203 - e-mail: registro@olivares.es - www.olivares.es - www.turismo-olivares.es

Código Seguro De Verificación:	9sTDuNip3YyjuT40iknbWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isidoro Ramos Garcia	Firmado	27/03/2019 14:02:17
	Ana Gomez Velarde	Firmado	27/03/2019 13:00:46
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/9sTDuNip3YyjuT40iknbWQ==		





PROPIEDAD Y USO DE LAS OBRAS

La participación en el concurso conlleva la cesión a favor del Ayuntamiento de Olivares de las fotografías presentadas por parte de las personas concursantes y de los derechos de reproducción y exposición sobre las obras fotográficas, siempre que se empleen para la promoción del valor patrimonial del Ayuntamiento de Olivares y sin ánimo de lucro.

CONSIDERACIONES GENERALES

La participación en la convocatoria significa la plena aceptación de sus bases. Los requisitos expuestos que regulan dicha participación en el presente concurso deberán respetarse, lo contrario supondrá la no admisión en el mismo.

REMISIÓN A BDNS

Se establece la obligatoriedad de remisión y registro en la nueva Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS2016) de la información referida a la presente convocatoria de Subvenciones conforme a la Resolución IGAE.

N.º Registro Entidad Local 01410671 - C.I.F. P-4106700J - Plaza de España "Palacio del Conde Duque" - C.P. 41804
Teléf: 95 4110005 - Fax 95 4110203 - e-mail: registro@olivares.es - www.olivares.es - www.turismo-olivares.es

Código Seguro De Verificación:	9sTDuNip3YyjuT40iknbwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isidoro Ramos Garcia	Firmado	27/03/2019 14:02:17
	Ana Gomez Velarde	Firmado	27/03/2019 13:00:46
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/9sTDuNip3YyjuT40iknbwQ==		





II CONCURSO OLIVARES ENCANDILA "CONCURSO DE FOTOGRAFÍA: UNA MIRADA AL PASADO Y AL PRESENTE DE OLIVARES"

SOLICITUD INSCRIPCIÓN

DATOS DEL/LA SOLICITANTE		
Nombre y apellidos:		
DNI:	Fecha de nacimiento:	
Dirección:		
C.P.:	Localidad:	Provincia:
Teléfono:	Correo electrónico:	
MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN (marcar con una x)		
☐	Modalidad: "Una mirada al pasado de Olivares".	
☐	Modalidad: "Una mirada al presente de Olivares".	

EXPONE:

Que enterado/a de la convocatoria de participación del II CONCURSO OLIVARES ENCANDILA "CONCURSO DE FOTOGRAFÍA: UNA MIRADA AL PASADO Y AL PRESENTE DE OLIVARES", organizado por el Área de Cultura del Ayuntamiento de Olivares, de acuerdo con las Bases Reguladoras publicadas,

SOLICITA:

Participar en el referido Concurso, de acuerdo con las Bases Reguladoras de la convocatoria conociendo en su integridad las referidas Bases y comprometiéndose a aceptarlas y acatarlas.

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA:

- Autorización en el caso de que la persona participante sea menor de edad.
- Sobre conteniendo la/s fotografía/s presentadas y sobre cerrado en el que figure el seudónimo de la persona participante y en su interior sus datos personales.
- Soporte con la/s fotografía/s en JPG presentadas al Concurso.

En _____, a _____ de _____ 2019

Fdo. D. /D^a. _____

N.º Registro Entidad Local 01410671 - C.I.F. P-4106700J - Plaza de España "Palacio del Conde Duque" - C.P. 41804
Teléf: 95 4110005 - Fax 95 4110203 - e-mail: registro@olivares.es - www.olivares.es - www.turismo-olivares.es

Código Seguro De Verificación:	9sTDuNip3YyjuT40iknbwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isidoro Ramos Garcia	Firmado	27/03/2019 14:02:17
	Ana Gomez Velarde	Firmado	27/03/2019 13:00:46
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/9sTDuNip3YyjuT40iknbwQ==		





MODELO DE AUTORIZACIÓN Y DERECHOS DE IMAGEN

Yo, D./D^acomo padre, madre o tutor-a,

legal con DNI:.....autorizo a.....

con DNI:.....a participar en el **II CONCURSO OLIVARES ENCANDILA. CONCURSO DE FOTOGRAFÍA: UNA MIRADA AL PASADO Y AL PRESENTE**, organizado por el Área de Cultura del Ayuntamiento de Olivares y a que se pueda exponer y reproducir la/s fotografía/s presentada/s en los espacios y redes sociales dependientes del Ayuntamiento de Olivares, así como a publicar imágenes en las que pudiera aparecer el o la menor en actos relacionados con dicho Concurso. Así mismo acepto las Bases del Concurso, que si lo desea podrá consultar en el Ayuntamiento y en [www. Olivares.es](http://www.Olivares.es).

En Olivares a.....de.....de 2019

La persona responsable del/a menor

Fdo:_____

Y para que conste y surta sus efectos, se expide el presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Olivares, a la fecha de la firma.

Vº Bº

El Alcalde,

Fdo.: Isidoro Ramos García.

N.º Registro Entidad Local 01410671 - C.I.F. P-4106700J - Plaza de España "Palacio del Conde Duque" - C.P. 41804
Teléf: 95 4110005 - Fax 95 4110203 - e-mail: registro@olivares.es - www.olivares.es - www.turismo-olivares.es

Código Seguro De Verificación:	9sTDuNip3YyjuT40iknbwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isidoro Ramos Garcia	Firmado	27/03/2019 14:02:17
	Ana Gomez Velarde	Firmado	27/03/2019 13:00:46
Observaciones		Página	7/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/9sTDuNip3YyjuT40iknbwQ==		

